

EL PUEBLO

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO, DEFENSOR DE LAS CLASES JORNALERAS

REDACCION Y ADMINISTRACION

Sacramento, 69, bajo.

SE PUBLICA TODAS LAS SEMANAS

DIRECTOR: RAMÓN LEÓN MAINEZ

SUSCRIPCIÓN

En Cádiz.—Una peseta al mes.
Fuera.—Tres pesetas por trimestre.
Número suelto CINCO centimos

ESCANDALO MONUMENTAL

LA RIFA DE LOS JESUITAS

La Rifa de las Escuelas Católicas

EL PREMIO DE 100 PESETAS

Sr. Director de EL PUEBLO:

Muy respetable señor nuestro: Lo que sucedió el domingo por la noche en la Rifa de las Escuelas católicas fué cosa muy mona, y debe salir en las columnas de EL PUEBLO para que el año que viene haya más cuidadito y salga más arregladito y mejor preparadito todo.

El caso es para censurarlo, sean las causantes del olvido las señoras ó los señores. Un soldado compró una papeleta de á dos reales en compañía de otro. La papeleta salió premiada en cien pesetas; pero no se la querían pagar las encargadas de hacerlo. ¿Por qué?—dirán ustedes. Por nada. Porque decía una de las señoras que era falsa. ¿Falsa y se la había comprado una de las jóvenes vendedoras?—No, no es falsa, decía otra señora: no es falsa. Es que está equivocada.

Luego se supo, por haberle tocado otro premio de cien pesetas á la esposa de un señor brigadier, que lo que había eran dos números iguales, y por eso se decía que había equivocación.

Pero si decían esas señoras que había dos números iguales, ¿cómo no retiraron uno de ellos para que no se duplicase también la suerte? ¿No podían hacerlo? Pues entonces, ¿por qué no lo anunciaron siquiera con anticipación para que todos estuviesen sobre aviso? ¿No parecía la cosa de otro modo un embolado no católico?

Es chistoso, sin embargo, que no se quisiera abonar al soldado el premio de cien pesetas, so pretexto de que la papeleta era falsa ó estaba equivocada, cuando todavía no había salido la otra, la que le tocó á la señora del brigadier. Esta señora cedió el premio á beneficio de las Escuelas, y el soldado lo ha repartido en limosnas á los pobres. Pero estos rasgos generosos de desprendimiento de los dos favorecidos por la suerte no hacen al caso presente. Lo que hay que aplaudir aquí es la intervención justiciera en el asunto del señor Duque de Nájera. El deshizo la equivocación, rechazó la supuesta falsedad de la papeleta, defendió al humilde, y pidió la misma justicia para todos. Si había un premio de cien pesetas, y para ese número se habían puesto á la venta dos números iguales, lo justo era dar dos premios si entrambos números salían premiados, como salieron. Querir que el pobre soldado raso pagase los vidrios rotos, negarse las señoras á darle el premio, llegar á decir como dijo una de ellas: «aun que viniera el rey en persona no se paga esto, Pepe,» es no hacerse cargo de las cosas, querer colmulgar al público con rué-

de molino. El numeroso público que presenció el hecho tributó una ovación al señor Duque, que se puso al lado de la verdad, defendiendo el derecho del soldado. La equivocación, el error, la ligereza de vender dos números iguales para optar á un mismo y único premio, es un pecado venial aunque gordo, y la Virgen quiso castigarlo, para escarmiento y ejemplo, en público, haciendo salir dos premios en dos números para que las señoras tuviesen más cuidadito otro año.

El acto del señor Duque ha sido elogiado después por todo Cádiz. El pueblo, especialmente, ha llenado de alabanzas al señor gobernador militar.

Los que censuran al señor Duque son los de siempre: los hipócritas, los farsantes, los que quieren que todo se adapte al gusto de sus conveniencias. No faltó una señora contrariada que dijera: ¡aplaudan á quien hizo ver la verdad, dejar demostrada la honradez del soldado, tachado injustamente de falso por gente responsable de una equivocación incomprensible.

El pueblo tiene siempre aplausos fervientes para esos actos. Ama la verdad, adora la rectitud, odia y abomina la injusticia.

No será olvidada, no, nunca, la noble actitud de un gobernador militar defendiendo á un soldado, volviendo por su honor y por su derecho desconocido por quienes debieran haber sido los primeros, si no tuviesen tantos muñecos, no negándole las cien pesetas que le tocaban por supuestas razones de falsedad, que no existía.

UN GADITANO.

El Duque de Nájera y los hipócritas

Anda por ahí desencadenada la bestia fiera de la miserable calumnia. Porque el señor Duque de Nájera, por un acto espontáneo de su magnánima voluntad, se puso en la noche del domingo al lado de un soldado raso, como campeón denodado de su derecho, la taifa hipócrita y jesuitica, que para nada sirve sino para obrar mal y cometer infamias, se entretiene en hablar contra esa autoridad dignísima, que lo mismo hace devolver doce mil duros que indebidamente había cobrado el sinvergüenza Macpherson, de la aristocracia pijoja él, como deshace la equivocación de números repetidos en la sociedad de las Escuelas católicas por un error imperdonable, sin temor á nada ni á nadie.

Es una honra, señor Duque, merecer la aversión de los tontos, de los pillos, de los hipócritas, de los traficantes de las ideas por saber tener corazón, nobleza, generosidad, rectitud, como Vd. le tiene, como Vd. lo de-

muestra con gloria, sin ostentación, sin alardes vanidosos, con aquella altura de sentimientos que sólo poseen los magnánimos, los desprendidos, los amantes de la verdad y de la justicia.

Esa acción grande y caballerosa de no hacer coro con los hipócritas para volver por los fueros hollados del humilde, del desatendido, del injuriado, del pobre, es propia de las almas rectas. Eso no lo comprenden los encumbrados por la audacia, ni los elevados por el oro mal adquirido quizás, ni los que en las exterioridades que ocultan tal vez podredumbres cifran el orgullo de sus pretensiones, ni los que quieren lucir como señores siendo en verdad esclavos de las pasiones y los vicios.

Esos actos sólo saben estimarlos en lo que valen los hijos del pueblo, los de corazón sano, los que no saben ocultar la verdad con amaños ni apariencias de relumbron, los que en todo muestran la sinceridad de sus afectos y la espontaneidad de sus actos, los que sienten con nobleza sin ser nobles, los que aman en toda pureza de la verdad y huyen de la hipocresía de los escribas, de los truhanes, de los sepuleros blanqueados, muy vistosos por de fuera, llenos de gusanos y de pobredumbre en su interior.

Esos plácemes, esas alabanzas tributados por los humildes, por los pobres honrados en la plaza de San Antonio al ver el nobilísimo acto de rectitud de Vd., amparando el derecho, rechazando la calumnia de falsedad que sobre un hijo del pueblo quería hacer caer la ligereza ó la presunción de algunas personas engreidas por su catolicidad estulta y vacía, son voces santas de la opinión que sólo escuchan los que saben cumplir con su deber, los que pueden, como Vd., demostrar la nobleza de su abolengo por la nobleza propia de sus actos, los que no vacilan en la justa defensa de un soldado raso, aunque se enojen los tontos y los fariseos chillen y los hipócritas y los jesuitas se indignen y bufen como demonios.

Nuestro aplauso más entusiasta al Excmo. Sr. Duque de Nájera por su hermoso acto del pasado domingo.

ACTO DE RECTITUD

EQUIVOCACIONES CARGANTES

Sr. Director de EL PUEBLO.

Ha extrañado mucho que los periódicos de Cádiz no hayan dado cuenta de un suceso que presencié el público en la plaza de San Antonio el domingo por la noche.

El «Diario», tan amigo de toda la chismografía local, tampoco ha dicho: esta boca es mía. Y es lástima que el caso no se sepa.

Pues bien; entre dos soldados compraron una papeleta de á 2 reales en la rifa de la plaza de San Antonio. Salió el número premiado en 100 pesetas; pero con sorpresa oyó el soldado que no se podía pagar, porque había equivocación y aquel número no valía. Acertó á estar por allí el señor duque de Nájera, y entretanto, defendió el derecho que asistía al soldado. Debido á sus razones, se entregó al soldado las cien pesetas, que luego fueron repartidas entre los dos compañeros. Al poco tiempo salió el

mismo número premiado con 100 pesetas. Entonces tocó la suerte á un señor brigadier. Entonces no dijeron los de la rifa que el número estaba equivocado.

El público, conocedor del recto criterio del Sr. Duque y de su espíritu de justicia, le aplaudió cariñosamente.

Sería conveniente que los señores de la Rifa tuvieran mucho cuidado con las distracciones y las equivocaciones, porque no siempre dará la casualidad de que aparezca el Sr. Duque de Nájera para deshacer los errores que por poco se dejan á los pobres soldados sin cobrar las cien pesetas que les habían tocado por su buena suerte.

UN TESTIGO PRESENCIAL.

HECHO INAUDITO

Ha sido objeto de sabrosísimos comentarios el hecho ocurrido, en la noche del domingo último, en la caseta de la rifa á favor de las Escuelas Católicas establecida según costumbre en la plaza de San Antonio.

Y decimos sabrosísimos comentarios por un exceso de benevolencia, porque en realidad lo que ocurre es, que todo el mundo ha reprobado como se merece el hecho referido, digno ciertamente de toda clase de censuras, por acusar, cuando menos, una inaudita falta de formalidad.

El caso fué que un soldado de la guarnición, incauto como la mayoría del público que vá á dejar en la expresada rifa su dinero, ignorando tal vez, que vá á servir para engrosar la hucha de los Jesuitas, se acercó á comprar una papeleta, como en efecto lo hizo, la cual le fué vendida por una apreciable señora de la localidad.

La, sin apartarse del bombo, teniendo la suerte acertada, salió premiada con un billete de cien pesetas.

Y aquí entra lo gordo. Como era natural, fué á cobrarla en el acto, quedando asombrado cuando la señora encargada de satisfacerla, le dijo toda «indignada», que la tal papeleta era falsa y que lo iba á enviar á los Tribunales por falsificador, etc. etc.

Calculen ustedes el efecto que causaría al pobre militar, que de tan buena fé habíagastado su dinero, semejante turbonada de dieterios y los comentarios que el público haría, cuando se enteró que tal infamia se estaba cometiendo.

Afortunadamente, enterado del caso nuestro dignísimo Gobernador Militar Sr. Duque de Nájera, no pudo menos de tomar cartas en el asunto, con la energía que el caso reclamaba y con la exquisita corrección que le es habitual por tratarse de una señorita, hizo comprender á la encargada de satisfacer las cien pesetas, que era necesario hacerlo por ser así de justicia, no sin que antes hiciera comprender á dos caballeros «particulares», que quisieron intervenir en el asunto, sin derecho alguno para ello, que allí hacían la misma falta que los perros en misa, y propinándole á uno de ellos una lecciónita de buena educación de la que parece se encontraba algo necesitado.

En resumen: que si no es por la oportuna intervención del digno General Zabala, el pobre soldado se queda sin las cien pesetas y torpemente calumniado, riéndose á mandíbula batiente algunos piadosos individuos protectores de las Escuelas Católicas (léase los caballeros de Loyola), la justicia burlada, y la caridad á cien millones de kilómetros de determinadas colectividades.

¡Honor, pues, á nuestro popular Gobernador Militar, por haberse hecho una vez más acreedor al aprecio público!

En cuanto á las piadosas señoritas referidas, pero especialmente á la que dicen que dijo, que si hubiera estado en la casilla, antes la hubiera quemado que alfojar las 100 pesetas; le recomendamos paciencia, ya que la cosa les ha salido en este año un poquito desigual.

Y al público que no olvide lo pasado, y cuando vuelva á instalarse en el próximo año la rifa de las «lamentables equivocaciones», que huya de ella como del demonio, porque no siempre se dan Duques de Nájera que se dediquen á enderezar entuertos.

LA PAPELETA FALSA

La Rifa de las Escuelas Católicas.

Corre por el vulgo la siguiente historia:

Erase el domingo 20 por la noche. Llegóse á la caseta de la rifa para las Escuelas Católicas un soldado,

dióle á la Srta. de Agacino, que estaba en el mundillo, sus correspondientes dos reales y la señorita le dió una papeleta. No sabía abrirla el soldado y le rogó á la Srta. que la abriese.

Hizolo ella y le dijo que estaba premiada, ¿y qué hago? dijo el agraciado; pues lléguese á esa mesa donde están esas señoras. Se llegó el soldado y le dijeron: sí, tiene el número del premio de las 100 pesetas, pero la papeleta es falsa. El pobre soldado, estupefacto le dice á la presidenta; ¿cómo falsa, señora, si esa joven me la ha entregado sacándola del cilindro, ella me la ha dado, la ha abierto y me ha dicho que está premiada!

Ratificóse el hecho y resultó cierto, pero la señora se ratificó en que la papeleta era falsa.

Dicese por el público que, enterado del caso el Sr. Duque de Nájera que estaba allí próximo, fué con el soldado y le dieron la misma respuesta.

Por más que el Duque hizo presente que no podía ser falsa, puesto que la Srta. Agacino la había sacado del mundillo y entregado al soldado y abierto, las Sras. de la Junta de las Escuelas Católicas insistieron tontamente en que era falsa la papeleta vendida al soldado.

Dicese, y como rumor público lo consignamos, que el Sr. Duque, con su caballerosidad acostumbrada, conociendo la inocencia del soldado hizo que entregasen al favorecido un billete de cien pesetas.

Hemos procurado indagar si en esto hay algo de verdad y deducimos que algo debe haber ocurrido, por las siguientes razones.

En el número del *Diario de Cádiz*, correspondiente al martes se detallan los objetos rifados el domingo y las personas agraciadas, y no se menciona al soldado; sin embargo, en la edición del mismo periódico del lunes, con el epigrafe de «Buen rasgo», se da cuenta de que el soldado Fulano de Tal, de tal Regimiento, Batallón y compañía, fué al Ayuntamiento y le entregó al alcalde un billete de cien pesetas, que había sacado en la rifa de las Escuelas Católicas, para que distribuyese su importe á los necesitados, lo que hizo la autoridad local repartiendo varias pesetas á cada una de las parroquias.

El alcalde obsequió al caritativo soldado con una copa de buen vino de Jerez.

Ahora el lector deducirá de todo esto lo que le parezca y compaginará lo de la papeleta falsa y lo de no aparecer premiado el soldado en cuestión.

Para que en los años subsiguientes no pueda sufrir menosprecio el crédito de la rifa de las Escuelas Católicas, debe aclararse lo de la papeleta falsa.

EL DIABLO COJUELO.

OTRO LIO DE LECHE

A LOS TRIBUNALES

Las tramoyas sucias no vienen nunca solas. Siempre traen compañeras, y mucho más cuando se dejan sin correctivo por miedo ó por conivencia, que en tales casos resulta siempre criminal. Ya saben ustedes lo que ha pasado en Puerta Tierra. Se han cobrado allí 207 medias cuartas de carne como repartidas á los pobres, cuando sólo consta que se repartieron entre éstos cien medias cuartas. Se han cobrado litros de leche con exceso á los suministrados y á mayor precio que al que se expende para el público. Se han repartido las limosnas de la junta de beneficencia domiciliaria de extramuros á capricho e injustamente, cometiéndose así pillerías y robos contra los necesitados que no tienen excusa ni perdón posible. Los señores Riacho, Sanchez y Beardo presentaron, por mediación del señor Conte, una denuncia de los hechos, á la que no dió la importancia debida el teniente de alcalde señor Sobrino, conduc-

ta censurable disculpada por el alcalde ilegal Aguirre y el concejal de los muñecos Clotet.

A consecuencia del pastel preparado para que el asunto no pasase á los tribunales, la ley ha quedado bulada y las pillerías sin castigo, aunque el Ayuntamiento ha hecho el más triste y ridículo papel, convirtiéndose en cómplice y ocultador de suciedades; cosa muy natural, después de todo, en un municipio compuesto de gente incapacitada, ilegal, incapaz y soberbia, que parece que no tiene más misión que cumplir las vacías lucubraciones del pimpi y sinvergüenza Macpherson.

La desidia, la conducta equívoca, la falta de celo, la ausencia de rectitud, la total carencia de equidad con que en aquel asunto se ha procedido, no podían servir sino de incentivo para repetir la suerte, ya que tan poco caso hacen de cosas tan delicadas los concejales regeneradores que, entales momentos, no han sido más que manifiestos pisoteadores de toda noción moral.

Llegan hasta nosotros rumores de nuevos lios de leche. No es ya en extramuros, es en un barrio aristocrático de la ciudad donde los hechos tienen escandalosa repetición. Es en un barrio aristocrático de la bella tacita de plata donde las pillerías y los robos de Puerta Tierra se reproducen.

Dicese que hay una enferma supuesta que ha recibido y recibe dos litros diarios de leche. Dicese que hay un médico que ordena el socorro, constándole la falsedad. Dicese que hay personas enteradas de esta porquería y que por bondad ó por temor no se atreven á nada ó se cruzan de brazos. Dicese otras muchas cosas que comprobaremos para sacarlas á la vergüenza pública, pidiendo la intervención de los tribunales de justicia para que tales infamias no queden sin castigo. Lo que se nos cuenta es tan inhumano, que merece la reprobación de todas las personas honradas. EL PUEBLO, defensor siempre de la verdad, la dirá en este puerco negocio, pese á quien pese, caiga el que caiga, llámese como se llame, sea quié sea.

¿No habrá ningún vocal de esa junta de beneficencia domiciliaria que haya investigado si existe ó es una mentira, esa enferma que se bebe dos litros de leche diarios?

¿No habrá habido ningún vocal que, siguiendo la noble conducta del señor Riacho haya presentado por escrito la denuncia ante el teniente alcalde correspondiente?

Si esa denuncia se ha presentado, de palabra ó por escrito, ¿ha tomado alguna disposición, ha puesto el hecho en conocimiento del señor alcalde primero ó se ha formado el oportuno expediente?

¿A cuánta cantidad asciende lo abonado por el depositario de la junta de ese barrio aristocrático por leche suministrada á esa enferma ficticia?

Preguntas son estas á las que esperamos nos contestarán las personas interesadas para escribir con cabal conocimiento del asunto. Todos estamos obligados á no ocultar nada que sea inhumano é indcente, y confiamos que se aclarará cuanto haya en este nuevo lio de leche, en que los pobres salen perdiendo y los pillos gananciosos.

Urge, pues, saber por qué hay un médico que oculta un embrollo para que determinada mujer de su de oción se trague dos litros diarios de leche.

Por qué no se ha averiguado ya el lio por el vocal de turno.

Por qué, si se ha averiguado y lo sabe el teniente alcalde no se ha hecho ya pública la indecencia y se ha dado cuenta de todo al vecindario.

Por qué se oculta á sabiendas lo que pasa. Que no se repita ahora lo de Puerta Tierra. Haya vergüenza. Esas pillerías no deben tolerarse ni ocultarse. Los que las cometen son criminales; pero los que las quieren tapar ó reducir á la más mínima expresión, son peores y más infames y más sinvergüenzas que los autores del fraude, de la estafa ó del robo.

Y estamos dispuestos á llamar á cada uno por su nombre como se procure tapar también este nuevo lio asqueroso de leche de que tanto se habla y más famoso que el de Puerta Tierra.

Conque, haya vergüenza y sépase la verdad.

Un partido sin jefe

VIESCA EL TRAIÐOR

Los partidos políticos no pueden ser dirigidos por necios ni por estetas. Necesitan á su frente hombres y personas de reconocido talento. Amargamente lo ha sabido por experiencia el partido conservador de la provincia. Por haber dado la jefatura á un pobre ambicioso, de maneras afeminadas, se encuentra en situación deplorable sin una inteligencia que lo dirija ni

un carácter que lo defienda. Viesca ha sido el político traidor de su partido. Ha sido para él un nuevo Bellido Dollos. Ha matado á su partido por la espalda. Nunca se ha visto hombre público en más violenta situación que en la que se encuentra ese desventurado lord Simplinton de la política conservadora gaditana ante sus antiguos correligionarios. Todos le hacen cerco; nadie tiene para él una palabra de benevolencia y menos de respeto. Todos le consideran como al verdugo odioso de sus amigos.

Esto es público y notorio y no necesitamos ser extensos para certificarlo con testimonios rebuscados. Tenemos uno muy reciente que bien á las claras lo persuade. La reunión celebrada por valiosos elementos conservadores en casa del señor Ruiz Tagle, ha puesto sobre el tapete la cuestión de la jefatura. Viesca no es ya nada; nada resuelve, nada hace de por sí. Como las mujeres sólo sabe lamentarse, llorar después de sus debilidades y caídas.

Ruiz Tagle, consultando á sus correligionarios; Calderón, Ortiz Mérida y Castillo juzgando entre sus amigos con severidad el apocamiento y falta de tacto de Rafaelito, hacen ver que el partido conservador está sin jefe, que se impone un acto en esa agrupación para reorganizar las dispersas huestes, para enmendar la necia labor de un tipo engreído que creía que ser jefe de un partido era tal vez jugar á los prohibidos en un círculo aristocrático con apariencias de beatitud.

Hace bien su gente en menospreciar á Rafaelito. Las jefaturas, cuando se pierden, tarde ó nunca se recuperan. Después de todo, ese buen señor se tenía esa lección muy merecida. El es el causante de la muerte de su partido. El fomentó la discordia, ahondó las distancias, sirvió á los elementos productores y aniquiló todos los medios decorosos para el sostenimiento de su mal dirigida agrupación. Ni Calderón, ni Ruiz Tagle, ni Ortiz Mérida, ni Castillo hubieran consentido nunca recibir órdenes como lacayos de Silvela ni de Dato para morir políticamente desprestigiados y sin crédito, para bafa de cuatro tontos sin conciencia, ni ideales, ni criterio propio siquiera.

Por eso, pasados los momentos de estupor, dominando la reflexión, conocido el mal en toda su intensidad, los conservadores de Cádiz se mueven, se reúnen, procuran la reorganización de sus fuerzas para buscar remedio á las conturbaciones que les han producido las abnegaciones ridículas del negado Viesca.

Ya pasado tiempo, se irá viendo más claro toda la enormidad de los actos del pobre hombre, aspirante á grande, cuando, como político, no es más que un despreciable pigmeo sin talento para dominar la situación, sacudir el yugo de los neutros y proceder con la dignidad y la independencia de jefe.

No es posible seguir así, según los mismos conservadores dicen. Háblase de una reunión magna donde se pedirá que Viesca sea arrojado de ese partido como traidor, como quien ha entregado á sus correligionarios por el corbatín.

Quieren los conservadores que se encargue del partido quien sepa sostener la bandera con entereza. El espectáculo será muy sonado. No todos los días se vé á un jefe necio y soberbio echado de entre los suyos por falso y traidor, como van á hacer los suyos con Viesca, según todas las noticias.

¡Pobre Rafaelito!

QUE HAGAN LO QUE DEBEN

LOS CINCO REPUESTOS

En medio de tantos cabildeos como se emplean para burlar la real orden sobre reposición de los concejales dimisionarios, es mucho lo que se dice y se comenta, arrojando cada cual el áscua á su sardina.

El gobernador anda con inusitada tibieza. No se decide. El gobernador dá más importancia de la que merece al tipo de Macpherson y á su comparsa. Todavía no se ha enterado de que esa cuadrilla no vá á ninguna parte. Son todos toreros de veinte al cuarto. La culpa de su indecisión no la tiene, desde luego se comprende, el Sr. Cano y Cueto. Es toda de su farolón y tanto secretario particular, á quien el gobernador, por estar á bien con el inútil Viesca, mira y trata como si fuese alguien, y no vé los muchos disgustos y planchas que le ha hecho tomar y efectuar con ofensa de su rectitud y talento.

Lo digimos el otro día y es preciso que lo repitamos hoy. La real orden, como disposición terminante de la Superioridad, y mas por estar basada en un fallo del Supremo, no admite excusas ni evasivas. Hay que cumplirla ineludiblemente. Ya se sabe que los neutros, que están en el municipio de Cádiz, no se muestran propicios á sacrificarse, y más estando jaleados por el pimpi Macpherson—¡qué vergüenza!—, el cual, fracasadas por ahora sus cuentas de la lechera sobre alcantarillado, quiere meter al

Ayuntamiento en nuevos lios de derribos de murallas, nuevo contrato de gas y electricidad con la Cooperativa y el negocio de un empréstito ruinoso para Cádiz.

Pero la real orden hay que cumplirla, y esto es lo que tiene que hacer, ante todo y sobre todo, el señor gobernador civil, el cual quedará en evidencia y tendrá irremisiblemente que dimitir, por desobediencia y desacato á la Superioridad, si así no lo hiciera.

No sirve decir que los concejales repuestos no quieren volver. Esos señores no pueden dejar de ir y cumplir lo dispuesto. No podían legalmente dimitir; no pudo legalmente admitirseles la dimisión; no pueden ahora evadir el respeto á la ley y á las resoluciones de la Superioridad. Si no quieren volver, se les hace que vuelvan. No es potestativo en ellos ir ó no; es obligatorio que vuelvan á sus puestos. Si hay que obligarlos, multarlos para que vayan, se les obliga, se les multa. Para todo eso tiene atribuciones el Sr. Gobernador civil. Que cumpla con su deber. Que se vayan cinco ilegales de la cuadrilla de los neutros y que vuelvan los cinco que renunciaron caprichosa é ilegalmente.

Resultaría hasta bufo el no cumplimentar la real orden. El señor Sevilla goza de cabal salud y está viajando. En cuanto venga, puede ó debe obligarse á que ocupe su puesto. Solano está veraneado en Guadalajara. En volviendo que vaya al Municipio. Será una manifiesta burla que pueda ir á su cátedra todos los días y no quiera ir al Ayuntamiento ni cumplimentar la real orden. Pues Alonso Bayo, no tendrá por donde escabullirse. La mitad del día se le ve por ahí paseando ó en el Ateneo. Por la noche vuelve á pasear y cena con sus amigos en el Candil. Ese hombre bien puede volver al Ayuntamiento.

Pero aun suponiendo que los tres señores anteriores, por sus pactos ridículos ó tontos con Macpherson y su gente (de lo que debiera dárles vergüenza) no se decidan á ir voluntariamente á ocupar sus cargos y fuera preciso enseñarles lo que debían hacer; los otros dos concejales repuestos, Orodea y Muñoz no pueden ni deben negarse á volver al Municipio. El mismo comité de su partido cree que debe verificarlo.

¿Qué falta, pues? Que ellos quieran. Se dirá que no quieren ponerse en frente del gobernador. No hay tal cosa. Al volver, sea con ó sin beneplácito del gobernador, cumplen lo dispuesto por el Supremo y por el gobierno. De modo que poco les importa que dijera que se ponían en frente del gobernador. En frente y en contra de la ley es donde no deben estar.

Hagan los señores Orodea y Muñoz lo mismo que en un caso parecido hicieron, hace algunos años, los concejales liberales señor don Emilio Rodríguez y don José de Rivas y García. Se les suspendió injustamente en tiempos de Carreño por el delito de ser toristas. Falló la superioridad que la suspensión era ilegal, y debían volver á ocupar sus cargos. Ni el gobernador, ni el alcalde querían hacerlo. Entonces los interesados tomaron una determinación que todos los hombres imparciales aplaudieron. Se pusieron sus medallas de concejal, entraron en el salón de sesiones por la puerta del público, confundidos con la multitud, y se sentaron en los escaños. El público aplaudió; el alcalde quiso impedirlo; pero los señores Rivas y Rodríguez se defendieron su derecho y tomaron así posesión ya que ni el gobernador ni el alcalde se la querían dar, desobedeciendo, como pasa ahora, una real orden.

Esperamos que los señores Orodea y Muñoz lo harán así en la primera sesión, dando una lección al gobernador y al alcalde ilegal Aguirre.

No hay vergüenza

Anteayer no hubo sesión ordinaria en el Ayuntamiento. La gente de Macpherson dijo que porque no había número.

Lo que no hubo es vergüenza. Allí se ha perdido desde que mangonea la colección de tontos, ilegales, incapacitados y niños quitolis que han invadido la casa del pueblo.

Número había. Lo que no hubo, lo repetimos, fué vergüenza. Lo que se presentó fué un sainete bufo, mal pergeñado y peor ensayado bajo la dirección del caciquillo asqueroso de esos concejales indignos, el canalla Malqueso. Este aconsejó á los babiecas que no hubiera sesión para que no se diese cumplimiento á la real orden. El alcalde, que la dá de hombre serio, accedió á todo, poniéndose á la altura del consejero. Para el público es cosa ya vista y comprobada. Un alcalde con dignidad y tacto sin andar con rodeos ni enredos, hubiera hecho cumplir anteayer la disposición terminante del gobierno. Hubiera procedido al sorteo para que se hubieran ido cinco de los suyos (él el primero) y volvieran á sus puestos los cinco concejales dimisionarios, á quienes no se ha admitido la renuncia.

En vez de eso, es público y notorio que se han pedido de nuevo las dimisiones (como si esto pudiera ser por un capricho necio de gente política desprezible) á Sevilla, Solano y Alonso Bayo, cabeza gorda ó *Cañari* como le llaman. Al mismo tiempo se pretende pedir la incapacidad de los señores Orodea

... y Muñoz, cuando el segundo puede ser concejal con perfecto derecho como industrial y el primero como catedrático del Instituto. Los dos pueden ser concejales por derecho propio, lo cual no pasa con la mayor parte de esos ignorantes que quieren alejarlos del Municipio, pues todos ó casi todos están allí por lo que pagan sus mujeres o sus familias, sin que puedan presentar una razón siquiera de propia validez ni legalidad.

Por decoro deberían irse ese alcalde y su coro de ilegales é incapacitados si tuvieran siquiera un poco de sentido común. Un Ayuntamiento ilegal, elegido mediante los procedimientos más ruines y más infames; un Ayuntamiento donde, por sentir de la misma Comisión provincial, están incapacitados para ser concejales Aguirre, Bedoya, Domínguez Gil, González Peredo, Velez Sanchez, Pérez y Gutierrez; un Ayuntamiento que está matando de hambre a los trabajadores, tapando chanchullos, patrocinando pillos, cometiendo indecencias, es el que quiere incapacitar á dos concejales políticos dignos y decentes, porque se proponen volver á desempeñar sus cargos, acatando y cumpliendo una resolución de la superioridad.

Patentiza esto que se trata de burlar la real orden última. El gobernador se hará cómplice de esa gente cruzándose de brazos. Ni las dimisiones de los tres sacristanes pueden ser admitidas, pues la superioridad lo prohíbe en absoluto, ni puede prosperar esa incapacidad que se pretende en los señores Orodea y Muñoz, todo nada más que para que no salgan los cinco concejales de los neutros que tenían que salir.

Esto es cuestión de dignidad, de formalidad, señor gobernador. Hay que enseñar á esos concejales y á ese alcalde ilegal á cumplir con su deber.

Ruego justificado

Se quejan con razón los vecinos de la plaza de San Francisco, del pésimo olor que despiden las pilletas de los árboles que allí existen, convertidas en focos de infección con los orines de los caballos que tienen allí su parada.

¿No podrían rellenarse de arena las referidas pilletas, para evitar estos inconvenientes?

No estarían de más también que no se toleraran en el expresado sitio á los vendedores de frutas el que aglomeren las cáscaras, por que con el gran calor que hace, no puede menos que resultar la cosa altamente perjudicial para la salud.

Traslado á quien corresponde

EL PIMPI ASUSTADO

El sinvergüenza Macpherson iba el martes por la noche echando pestes contra el infeliz Viesca, á quien le debe ser algo. Oyéronlo tres amigos del pobre diputado y pusieron á Macpherson como chupa de diómine. De pimpi y sinvergüenza hasta lo más subido de la escala, le dijeron todo lo decible, y hasta lo indecible también. Noya el del «Diario» fué su padrino. Hizobien. La caridad ante todo. Ya se sabe que el Macpherson dice por ahí que es inspirador y copropietario del «Diario». Consecuencia de ser bondadoso con los graujas.

Macpherson se asustó mucho y empezó á llamar á la guardia. La guardia llegó, se llevó á San Pedro á los tres amigos, y Macpherson respiró entonces, entre los dos vigilantes. Algunos guasones decían: Ahora se lo van á llevar preso por prófugo.

Tan caído, tan asustado, tan livido, parecía con su cara de vieja, ese muñequillo que vá diciendo por las calles:

Mamá, caca.

PLANCHA SOBERANA

La gente de la Rifa se han puesto más en ridículo de lo que yalo estaba con el remitido publicado en algunos diarios.

No sabemos si esa rifa sería legal y estaría legalmente autorizada.

Tratan de hacer creer que la papeleta que compró el soldado era falsa. Los pobres jesuitas, que aquí no tienen más lumbreras que á Soto y Cansera y Bernardo el chiflado no pueden dar de sí otra cosa sino esas necesidades.

Si la papeleta era falsa ¿quién es responsable de esa falsedad? ¿El público ó los que vendían las papeletas? ¿Quién había metido esa papeleta falsa en el mundillo? ¿Por qué no se evitó ese abuso de confianza? ¿Oh cabezas de chorlito que con vuestras tonterías os ponéis más en evidencia ante el público!

Tomad nuestro consejo. No removed más esa porquería de falsedad.

Peor es meneallo.

Apesta mucho.

PÉRDIDA

La de un arete con dos brillantes, en el trayecto desde el Parque de Genovés, calles de Sacramento y Columela. Quien lo entregue en la calle del Sacramento 69, donde se le gratificará.

Lo que dice Macpherson

Ese sinvergüenza, para dar ánimo á su pobre y necia cuadrilla de incapacitados, anda diciendo que todo se hará á su gusto en el Municipio. Que los cinco repuestos no volverán, ni su compinche el alcalde se irá. Que todo lo tiene arreglado en Madrid y que no se dará cumplimiento á la real orden. Dice también que es pariente de un personaje (buena honra para el buen señor!), y que Silvela y Dato han escrito al gobernador para que la real orden no se cumpla.

Todo eso dice ese pillete. No será cierto, sino invención suya. Pero si esas cartas existieran, el gobernador hubiera ya presentado la dimisión de su cargo. No puede un gobernador digno dejar de acatar y hacer cumplir una real orden porque se lo prohiban cartas particulares de los ministros. Eso sería un juego miserable.

Eso es una calumnia inventada por el granoja Macpherson, calumnia que puede confundir enseguida al señor gobernador, haciendo cumplir hoy mismo viernes la real orden del 9 del corriente. Hay que demostrar energía, prontitud, resolución ante las imposiciones de la cuadrilla neutra, señor gobernador civil. La dignidad lo exige.

LA GRAN VELADA

Lo será indudablemente la que se celebrará en el barrio de Hércules durante el sábado y domingo próximos.

La digna junta de vecinos que ha intervenido en el arreglo y dirección de todo, es acreedora á la consideración general del público por su actividad, celo y buen gusto.

La Aduana de la Linea

Hace próximamente cuatro años que en las columnas de «La Verdad» emprendi una enérgica campaña contra los abusos que por aquella época se cometían en la Aduana de La Linea.

Nada menos que tres sumarias, mas cuarenta y nueve días de calabozo hubo de proporcionarme el pedir justicia é implorar de las autoridades para que corrigiesen aquellos escandalosos abusos y apaleamientos que con el público se cometían, y todo lo llevé á gusto porque se consiguió que el pueblo fuese tratado, sino todo lo bien que se merece, al menos lo mejor posible. De que mis campañas se inspiraban en un recto espíritu de justicia y no en bajas y mezquinas miras particulares, quedó de mostrado, puesto que desde entonces se suprimieron aquellos brutales tratamientos. Jamas me he vuelto á ocupar de nada que se haya relacionado con las puertas de La Linea; y si hoy lo hago, es porque según parece los señores jefes que ahora se encuentran practicando estos servicios, ignoran ó no recuerdan que hubo un tiempo, precisamente el mismo á que antes hago referencia, que los motines se sucedían unos á otros, que las puertas de la Aduana fueron muchas veces arrastradas por las calles de la población, que los cristales de la misma se hicieron añicos y que precisó muchas veces apelar á la fuerza de Infantería para evitar noches sangrientas y días de luto. Recuerdo amargamente y conmigo lo recordarán todos los linenses, la célebre noche del 25 de Septiembre de 1896.

El entonces capitán Rincon, al frente de toda la fuerza que guarnecía á La Linea, se vió obligado á ocupar militarmente todas las avenidas de la explanada de Alfonso XIII, y el pueblo, parapetado en las calles, ofrecía una tenaz resistencia, tanto, que se temía una noche desastrosa. Holgado creo decir que los culpables de que La Linea tan sumisa y respetuosa con las leyes perdiera su tranquilidad habitual, para convertirse en campamento, eran los empleados de la Aduana, que olvidando los respetos que merece un pueblo y atropellando descaradamente las leyes, se complacían con criminal cinismo en apalea con frecuencia á los desgraciados que se veían obligados á pasar por las dichas puertas.

Tres años han pasado sin que se hayan vuelto á ejercer aquellos brutales tratamientos, y tres años también hace que el pueblo de La Linea no ha dado ni una sola voz en la Aduana, demostrando elocuentemente que los pueblos cuando se desbordan, es porque se les obliga. Lo bueno dura poco—dice un adagio—y hé ahí que sin que nosotros sepamos explicar por qué, han vuelto, por lo que se vé, á ponerse en práctica aquellos salvajes procedimientos.

Según relación de la familia de Antonio Padilla Flores, este se encuentra tendido en una cama casi moribundo, de resultas de una paliza que le propinaron en la Aduana de La Linea.

También, según me aseguran, fué arrastrada una débil mujer por los empleados de las puertas y muchos más casos tan curiosos como los que índico y que no detallo por no hacer interminable este artículo, que de poco tiempo á esta parte se vienen sucediendo.

Yo espero que tanto el Excmo. señor Comandante General como el Inspector de Aduanas de este Campo, dictarán medidas enérgicas para que estos abusos no se repitan si es que no quieren que volvamos de nuevo á los célebres años noventa y cuatro, noventa y cinco y noventa y seis.

Con el loable y benéfico fin de socorrer á las familias de las víctimas del dique de Gibraltar, se corrieron el pasado domingo cuatro novillos en la plaza de La Linea. La fiesta resultó agradable resultando los diestros unos Rafaeles de mentirijilla. Lo único que resultó desacertada y falta de energías fué la presidencia, si bien es verdad que no tuvo culpa en ello Mr. Becaño que la ocupaba, por su desconocimiento en esta clase de espectáculos y su carácter de extranjero y en su *leader*. Mis distinguidos amigos D. Francisco Villanueva, Juan González y José Benitez, merecen todos mis aplausos por sus incansables trabajos verificados hasta llevar á la práctica obra tan humanitaria.

Con el título de *Pero Grullo* ha visto la luz pública un nuevo semanario dirigido por el distinguido periodista y amigo querido D. Joaquín Curado.

Le deseamos una larga y próspera vida á tan graciosa publicación.

JOSÉ PÉREZ PORTILLO.

CHAPUCES

Como cada día se descubre una nueva mentira de las que forman el armazón de esta vida pecadora que traemos acá en España, ahora salimos con que la gloriosa bandera roja y gualda que un tiempo espanto fué de los rifeños ni es gloriosa ni nada, porque no se usaba en los tiempos en que jugábamos sino en los de las lamentables descabraduras.

«Vida Nueva» ha dicho de esa bandera, «despedida» ya de Cuba, Puerto Rico y Filipinas:

«No estuvo con los almogávares en Grecia, ni con el cardenal Mendoza, en Granada, ni con el fraile Cisneros en Orán, ni con los Colones, Balboas y Magallanes en el descubrimiento de dos mundos.

«Allá estuvieron y brillaron, lo mismo en las victorias que en los reveses, los estandartes multicolores de los Concejos y las Mercedades, de las Ordenes y los Señoríos.

«Si siquiera asistió, más que como una de tantas insignias, á las jornadas de la Independencia.

«Fué Carlos III quien la mandó hacer, para uso de la marina de guerra, en 1785. Por ahí anda la pragmática de aquel Borbón responsable del Pacto de Familia, en que se determina minuciosamente la combinación de los colores, la clase de tela y la proporción de las fajas.

«Se estrenó, para nuestras derrotas navales, á fines del siglo XVIII, y para la pérdida de nuestras Indias, á principios del siglo XIX.

«Trascurrieron todavía muchos años antes de que adquiriese, en 1845, la categoría de única bandera española.»

De modo que la siempre victoriosa enseña no es más que un capricho del menos malo de los Borbones.

Y que demostró muy buen gusto; eso es otra cosa.

Pero ¡qué dichosos son en la capital de la Monarquía Española tan felizmente restaurada! Tienen allí CIENTO DOS CONVENTOS, ¡CIENTO DOS! entre los de obesos y malolientes, fútiles y relamidas y gangosas monjas. En muchas calles hay dos de estas místicas gazaperas; en algunas, Claudio Coello, Hortalezas, Mesón de Paredes y otros, TRES, y en la afortunada de San Bernardo, CUATRO. Y lo más glorioso y acuciento, devotamente considerado, está en la

de Jesús, donde las castos y sensibles hermanas de la crueldad... digo, de la Caridad, viven pared por medio con los robustos padres Capuchinos... Pero sin puercecilla excusada ni escondido subterráneo que franquee la honesta distancia á que se irrian en amor... en amor divino.

Calculando en docena por cada nido, lo que es demasiado poco, resultan MIL DOSCIENTAS VEINTICUATRO cabezas de ganado mongil y frailuno.

¿Que es inútil toda la pira? Por qué no se la utiliza. ¿Hay más que aplicarla á la tracción animal de carros y tranvías, al movimiento de las norias?... Digo, si no se quiere emplear algo ampliado el procedimiento antiguo, el que tanto gusto dió allá por el año treinta y tantos...

Como la «verdadera» «sabiduría» consiste en el temor de Dios y mientras más brutos más nos acercamos á su Divina Magestad, los españoles debemos estar codo con codo con el Padre Eterno.

¿Lo duda alguien? Pueslea—y reámesa—lo que días pasados decía un periódico:

«De los 17.565.632 habitantes que forman nuestra nación, sólo saben leer y escribir 4.904.000 aproximadamente, que con 602.000 que saben leer, forman en junto un total de 5.500.000, resultando vírgenes de todo cultivo intelectual nada más que 12 millones de españoles.

«Es decir, 12 millones de hombres en estado de barbecho.

«¿Qué atrocidad!

«Y, sin embargo, caballeros, tenemos en esta bendita nación:

• 12.500 abogados.

• 14.840 médicos.

• 6.256 boticarios, y

• 58.562 individuos dedicados á las llamadas profesiones liberales.»

«¡Ajaja! Y si no reventamos de gusto es por la especial predilección con que nos mira el dicho Padre Celestial.

Por el cual estado de deliciosa satisfacción en que nos regodeamos en esta oportuna zanja española, son ya «catorce ó quince» las provincias, además de los infinitos ciudadanos sueltos, que preferirían ser ingleses, franceses, rusos, marroquíes ó zulús á ser de esta hidalga tierra de calabazas y gonzúas.

C. LÓPEZ.

POR LA PATRIA

La mayoría de los españoles dueños de las fábricas de tabacos en Tampa que no bajarán de 64, deseosos de abandonar cuanto antes los Estados Unidos, á donde los llevaron las últimas guerras de Cuba, y de regresar á su madre patria, han celebrado varias reuniones en las cuales han tratado de los medios más apropiados para suspender el trabajo y cerrar sus fábricas, trasladándose á España, con el fin de establecerse en los pueblos que cada cual estime más oportuno y en ellos fomentar una industria que promete grandes rendimientos y ocuparía á más de 50.000 operarios, parte de los beneficios que aportaría á la agricultura del país el cultivo de la primera materia.

Esta idea, que ya la planteó en varias sesiones celebradas en 1898, con los dueños de las referidas fábricas, nuestro querido amigo don Nicolás Díaz y Pérez, es asunto de tal importancia que el Gobierno debe de estudiarlo con todo detenimiento, por si conviniese traer á España esta industria, como así lo parece, aunque para realizarlo tuviera que rescindirse el contrato con la Compañía Tabacalera, pues los fabricantes españoles de Tampa (y con ellos tal vez los de Chicago y New-York), sólo regresarían á su patria con ciertas condiciones, por ejemplo, y entre otras para ellos principalísimas:

1.ª Decretándose la libertad del cultivo del tabaco.

2.ª Costeando el Gobierno el pasaje de los operarios españoles y de sus familias, desde los Estados Unidos.

Y 3.ª Declarando la libertad de la elaboración y venta del tabaco en todos los dominios españoles.

Los fabricantes, á su vez, concertarían con el Gobierno la suma por la cual pudieran encabezarse, que siempre excedería de 80 millones de pesetas al tipo que en la actualidad tiene señalado la Compañía Tabacalera, y á más los fumadores españoles fumarían mejor tabaco y más barato siempre que el que consumen actualmente.

UN BUEN CONSEJO

El que su negocio entienda y quiera tener clientes, expender debe en su tienda exquisitos aguardientes que la opinión recomienda.

¿La marca? No seis cansados, que el más torpe la adivina, son los ricos anisados que vienen de CONSTANTINA por ALVAREZ fabricados.

Los pedidos á su exclusivo representante en Cádiz

J. B. QUIJADA Y MALDOQUEL.

SECCIÓN DE JEREZ

COSAS DE CORREOS

Recordarán nuestros lectores que hace bastante tiempo, lo mismo nosotros que la mayoría de la prensa de Jerez, nos estuvimos ocupando de hechos verdaderamente escandalosos ocurridos en la Administración de esta localidad, merced á los cuales, es decir, á los abusos del Sr. Administrador, se dejaron cesantes á unos cuantos individuos de aquella dependencia, sin causa ni razón.

Por aquella fecha el periódico «El Mensajero», que también se ocupó de estos abusos en su sección «Tribuna pública», recibió un B. L. M. del Director general de Comunicaciones, en que prometía que tan pronto como terminara el período electoral formaría el oportuno expediente y depuraría las responsabilidades que resultarían de las denuncias hechas por la prensa.

Pues bien; es el caso, que ha pasado el período electoral y todos los períodos habidos y por haber, y ni el señor director general ha cumplido su promesa, ni los abusos han tenido correctivo.

Muchas personas se explican esta falta de seriedad de todo un señor jefe del ramo, atribuyéndolo á que el Administrador de Jerez, que es un caballero muy ladino, ha buscado nuevos padrinos entre los López de Carrizosa, y gracias á este padrinzago se le ha echado tierra á los escándalos denunciados.

Algo de esto debe ocurrir, porque la última vez que estuvo en Jerez el Marqués de Mochales, ordenó el Administrador á todos sus subalternos que fueran á esperarle á la Estación, lo mismo que á despedirle á su regreso á Madrid.

Como nosotros no tenemos que ver con estos padrinzagos y nos debemos sólo á la razón y á la justicia, en vista de que el Sr. Director General de Comunicaciones no cumple con su promesa, mejor dicho, con su deber, emprenderemos de nuevo la campaña y sacaremos á relucir los antiguos trapos y otros nuevos, y muy sabrosos, que tenemos en cartera.

Conque váyanse preparando, que en el próximo número daremos comienzo á la regeneradora tarea.

Bienaventurados los mansos

Ahora se están dedicando las señoras de las conferencias con gran empeño á la recolección de mansos esposos, uniéndolos á sus extraviadas palomas, cosa muy digna de la gente que sigue hasta en sus menores caprichos los deseos de los Padres de San Ignacio.

Hicieron una pesca de éstas semanas atrás, aviniendo á un manso á que volviera á unirse con su mujer, quien aseguran las crónicas verídicas, que en el tiempo que ha estado ausente del hogar conyugal ha tenido dos hijos de otro hombre.

Personas que están bien informadas, dicen que á pesar de que los jesuitas son gentes poco asustadizas y acostumbradas á toda clase de belenes, hubo un padre Prieto que al tener noticia de que ya estaba hecho el tal arreglo exclamó:

—Son ustedes el mismísimo demonio; y muchos hombres de Jerez unos grandísimos sinvergüenzas.

Hay quien dice que así como tienen los jesuitas formada la cofradía de San Luis Gonzaga para los jóvenes estetas, andan ahora recogiendo mansos para reconstituir la célebre cofradía de San Marcos, en la cual tienen ellos desde luego incluidos á muchos esposos cuyas mujeres son visita constante de las celdas de la Compañía.

Será el colmo del cinismo, y habrá aquello de sacarles encima los cuartos para el mayor esplendor de la cofradía y culto del Santo Cornudo.

Abi si encaja bien aquello de: «tras de cuernos penitencia».

Lo cierto es que si ponen en práctica la for-

mación de la tal cofradía, llegará á ser de las más numerosas; porque entre unos mansos que busquen las señoras y otros que hagan, van á reunir una respetable suma.

¡Pero qué caprichosos son estos jesuitas! ¡Querer tener el gusto de verlos á todos reunidos!

El Monte Impio

Cada día toman mayor incremento en Jerez las casas de préstamos, en gracias al mal servicio del mal llamado Monte de Piedad, donde los protegidos de Tontosoy están poniendo la casa que no hay quien se arrime por sus puertas.

Después que dicho Monte no funciona más que tres horas cada cinco días de la semana (pues los domingos y jueves no hace operaciones), como todas las que allí se verifican lo son en armonía con las conveniencias de los vividores de aquellas oficinas, el incauto que acude allí con una cosa que á ellos no les convenga, aunque sea de reconocido valor, se echa el viaje tan en balde como si fuera de vacío.

Aquello ya no es sino una mala casa de empeños donde lo mismo el tasador de alhajas que todos no hacen más que que buscar sus cuquerías, mediante las cuales ellos fuman y el público escupe, aunque sea por un colmillo.

De ahí la creciente preponderancia que van tomando las casas de préstamos, que por pésimas que sean las condiciones en que hagan los empeños, siempre dan más facilidades al público que la cueva de los protegidos por el ilustre Tontosoy.

¿Y hasta cuando seguirá gozando de predicamento en el Monte el más necio de todos los necios de los títulos jerezanos?

Lo de Correos

Escandalosos son por demás los hechos denunciados por la prensa jerezana, referentes á la manera de administrar que tiene el nunca bien ponderado D. Federico Muñoz, actual administrador de correos de esta ciudad.

Mentira nos parece, que después de haberle resultado cargos de entidad gravísima, permanezca en su puesto.

Increible parece también que después de haber mandado comunicaciones el Sr. Director General de Correos y Telégrafos á la prensa local, en las cuales se le comunicaba que, pasado el período electoral, se daría curso al expediente que contra el Sr. Muñoz se seguía, no haya aun resultado nada.

Así es que nosotros estamos dispuestos á repetir los hechos denunciados, á los que añadiremos datos muy curiosos, á fin de que no quede impune el delito á que se ha hecho arcedor el hombre que, sin compasión, no solo ha dejado á varios dignos y antiguos empleados en la mayor miseria, sino que también ha sido causa del desastroso desenlace que tuvo en su enfermedad el cartero Madrid.

Sin duda, el Director General, por un olvido involuntario, ha hecho retardar el fallo que hace tiempo debiera haberse emitido en conformidad con lo que la justicia ordena y la opinión pública demanda.

SIN MALICIA

Todo no ha de ser forzosamente malo en este desgraciado pueblo de friviles y de hipócritas.

Semanas pasadas, durante una sesión del Ayuntamiento, el concejal Sr. Alvarez-Algeciras, regaló al Alcalde saliente don José Oronoz, porción de cantidades que éste distraídamente había olvidado de recaudar para su hacienda, digo para la del Municipio.

No se sabe si el «amigo» de los montañeses las habrá admitido. Por nuestra parte no lo creemos, porque hace poco tiempo que falta de la Alcaldía.

Y los recursos de un administrador tan pulcro no se agotan tan pronto.

Pero en Jerez no sólo se reparte dinero.

Hoy, á Dios gracias, como diría doña Brigida, estamos también provistos de la panacea universal en forma de «Depósito del bálsamo del Pino.»

En efecto, en el número 35 de la calle de Arcos, (Colegio Francés) multicolores prospectos pegados á los cristales de las ventanas de dicho centro docente, anuncian á los transeuntes de toda clase y condición que á Madame Soline, hija del doctor Floréncio, favorablemente conocido en su casa, se debe el secreto de la famosa medicina en cuestión, «confeccionada» con grasa de oso blanco, de cocodrilo y de varias plantas vegetales (sic).

Con dicho uagüento se puede combatir multitud de dolores.

Madame Soline que debe ser francesa del «mesmito» París de Francia, no nos dice, á

nosotros desgraciados españoles, si con untar concienzudamente con dicho producto los forros de los bolsillos podremos combatir eficazmente los presupuestos de Villaverde.

Solo afirma que á cambio de «dos» tristes pesetetas desaparecen para siempre el reuma, la flojedad (en las piernas se entiende) los dolores de pecho, de cabeza, las grietas, las heridas y los granos.

Todo se cura; por eso decíamos al empezar estos renglones que todo no ha de ser inevitablemente malo en esta localidad.

El que por ejemplo, padezca de almorranas, con solo dirigirse al único depositario en esta, (no de las almorranas, sino de su medicina infalible) don José Valderas, se las curará en el acto por ocho realitos.

Tres repasitos ó frotaciones en la parte dolorida para que según la pintoresca expresión de Madame Soline, el medicamento se introduzca y... á la calle se ha dicho.

¡Vamos, no dá tiempo siquiera para conjugar un verbo reflexivo, muy conocido en el idioma del inmortal Victor Hugo.

GONZALO RUÑO,

LA PULSERA DE MARRAS

Sr. Director de EL PUEBLO.

Muy señor mio y amigo: Muy reciente está el caso que á denunciar voy y en el Monte de Piedad existe como testigo y comprobante la prenda, conocida hasta tal punto que no puede equivocarse con ninguna otra por ser (si nó la misma), idéntica, exacta, á la que há mucho tiempo dió margen á que las columnas del presente periódico se ocupara de ella en no pocos numeros.

No podré precisar el día en que fué desempeñada de la casa de la calle de Francos una pulsera ancha, con peso de veinte y seis adarmes (oro bajo) y unas cuantas hermosas perlas (falsas) en unión de algunos zafiros finos.

Lo que sí puedo asegurar es que á un individuo que como artículo de lucro suele comprar algunas que otras alhajas, le propusieron la papeleta de una pulsera que se hallaba empeñada, y como es natural, antes de desembolsar su dinero, se personó en el Monte á inspeccionar la indicada prenda.

Consultó con el inteligente tasador, el cual le aseguró ser oro de ley, y confiado en su infalible saber, determinó comprar la papeleta y desempeñar la ficticia alhaja.

Puesta á la venta y deseosa una persona de comprarla se sometió á la inspección de un platero y previo un detenido reconocimiento resultó ser oro bajo y no oro de ley.

El costo total de la pulsera le ascendió al dueño á 130 pesetas, pero visto que no era de ley procuró devolverla al Establecimiento, por lo cual el señor tasador tuvo muy á bien el empeñarla otra vez en tan altas condiciones que solo ha salido agravado el comprador en unas 10 pesetas.

El día 10 de los corrientes se efectuó el nuevo empeño y si no es la misma ó sea la de marras, es bastante parecida; esto prueba que no es una sola pulsera la que se ha fabricado en tales condiciones, que cualquiera que no sea gran inteligente se las engulle por una alhaja de primer orden.

Yo creo que el valor de la indicada pulsera no puede hacerse ascender más que á 65 pesetas.

Estas son mis denuncias, esto es lo que expongo al público con la sola idea que hagan aquellas conjeturas que sean lógicas.

Si hay la inteligencia necesaria, ¿por qué se cometen tantos desaciertos y tantas torpezas?

Una de dos; ó falta en total la inteligencia ó sobra en general la maldad y la osadía.

Sea una ú otra la causa, debiera de remediarse que por demás va siendo ridiculo, escandaloso y degradante.

Confiamos en la deseada regeneración del Monte Jerezano y vamos de

mal en peor, todos apáticos, todos sordos, y todos indiferentes.

Como la denuncia presente son infinitas las que se vienen publicando sin que se escuchen ni se atiendan, y así anda todo.

¡Oh, que gran país!
De Vd., Sr. Director, su affmo. y s. s.,

UN ARTÍFICE.

Jerez, Agosto 21, 1899.

De Casas Viejas

Sr. Director de EL PUEBLO.

Muy señor mio y distinguido amigo: Esta aldea que cuenta hoy 500 vecinos, carece de médico, maestro de escuela y directora. Pero en cambio le sobran caciques, que se hallan detrás de bastidores para fastidiar por todos los medios que pueden á todos aquellos que no profesan sus ideas.

Pues es el caso, señor director, que todos los vecinos de este poblado estábamos concertados con la administración de Medina, en la cantidad que cada uno comprendía que podía consumir; le advierto que este concierto no es oficial, sino convenio entre los vecinos de esta y el alcalde de Medina Sidonia.

Pero al tomar posesión el digno alcalde, Don José Sánchez de los Reyes, ordenó, según se dice, que siguieran los conciertos en la misma forma que antes, con la diferencia de pagar cada uno la mitad más que antes pagaban; y para hacerlo á lo vivo, se presentó aquí un agente del consumo y mandó llamar á la administración, uno por uno, á todos los tenderos y le hizo saber que el que no estuviera conforme con la cantidad que marcaba la lista que traía de Medina, le saldría la cuenta peor y no tendría más remedio que cerrar las tiendas; de modo que muchos de ellos han firmado á la fuerza.

También sabemos á punto fijo que el digno alcalde de Medina no tiene la culpa de esto, pues es obra pura del caciquismo de esta aldea, que han sido los que le han dicho al presidente del Ayuntamiento de Medina Sidonia lo que cada uno debe pagar; siempre, como es natural, favoreciendo á los suyos y condenando á los demás.

El alcalde pedáneo de Casas Viejas es muy hombre de bien; pero es necesario que estudie la ley de consumo, pues teniendo conocimiento de ella podrá evitar mañana ó pasado cualquier atropello.

De Vd. affmo. amigo s. s. q. s. m. b.,
UN VECINO.
Casas Viejas Julio 20 de 1899.

¡COCHINOS!

Cuando las aspiraciones del proletariado son respetadas y tomadas en consideración por la prensa y aun por la misma burguesía de las naciones cultas; cuando en todas partes el espíritu del progreso lima asperezas y trata de endulzar las amarguras de la existencia del moderno ilota, suavizando, hasta cierto punto la lucha de clases, por medio de concesiones benéficas á los trabajadores y de consejos altruistas; en este desventurado país, regido, educado y dominado por la mojigatería más ridícula, resurge el espíritu inquisitorial de los siglos bárbaros encarnado en cierta prensa infame, cínica, aduladora, embustera, servida por rufianes indecentes que cubren su cavallería con la levita del caballero.

Para esa canalla mercenaria no hay mamarracho que no sea bizarro, granuja de alto bordo que no sea excelente, usurero rico que no sea caritativo, fraulino estólido que no califique de sabio, clérigo soberbio y avariento que no llame virtuosísimo, ladrón encopetado que no merezca el premio de la houradez.

Su servilismo convierte las traiciones, las charranadas políticas y todo género de acciones indignas, en virtudes cívicas y patrióticas cuando sus autores tienen dinero, títulos, privilegios, y pueden arrojarles el mendrugo de subvención que les permite continuar bañándose en el charco infecto, del que sacan puñados de dinero que arrojan sobre el pueblo trabajador.

Mas si los obreros, hartos de sufrir indignidades, hacen perfectísimo uso de su derecho declarándose en huelga, ó piden reformas justas y humanitarias, esos caballeretes, imbéciles ó vividores, mojan sus plumas en el tintero de la calumnia, y los epítetos de vagos, haraganes, gandules y otras lindezas, se prodigan á los eternos parias desde esos papelotes inmundos, engendros de sacristía, concebidos por la hipocresía en consorcio con la maldad.

(Se continuará)